

**MEMORIA JUSTIFICATIVA**

**CRITERIOS PARA DETERMINAR LA INCIDENCIA DE UN PROYECTO DE NORMA EN RELACION AL INFORME PRECEPTIVO PREVISTO EN EL ARTICULO 3.i) DE LA LEY 6/2007, DE 26 DE JUNIO, DE PROMOCION Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA DE ANDALUCÍA.**

<b>Consejería:</b>	SALUD Y FAMILIAS
<b>Centro Directivo proponente:</b>	VICECONSEJERÍA
<b>Título del Proyecto normativo:</b>	DECRETO POR EL QUE SE DISUELVE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR, SE DESIGNA ÓRGANO LIQUIDADOR Y SE ESTABLECEN MEDIDAS EN MATERIA DE PERSONAL
<b>Titular del Centro Directivo:</b>	Catalina Montserrat García Carrasco
<b>Fecha de remisión:</b>	La de la firma
<b>Email contacto:</b>	<a href="mailto:coordinacion.csafa@juntadeandalucia.es">coordinacion.csafa@juntadeandalucia.es</a>

Evaluación previa de la necesidad de informe		
Para establecer si el proyecto de norma tiene incidencia en las actividades económicas, en la competencia efectiva y en la unidad de mercado; y determinar si es necesario solicitar el preceptivo informe, debe analizarse y contestarse en primer lugar la siguiente pregunta.		
	<b>Sí</b>	<b>No</b>
¿La norma prevista regula un sector económico o mercado?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<i>En el supuesto de que esta respuesta sea negativa, este formulario será debidamente suscrito por el titular del Centro Directivo, se incorporará al expediente y se continuará con la tramitación de la norma.</i>		
<i>En el supuesto de que la respuesta sea afirmativa, debe analizarse y contestarse a la siguiente pregunta:</i>		
	<b>Sí</b>	<b>No</b>
¿La norma prevista, considerando los criterios del Anexo II de la Resolución de 19 de abril de 2016, del Consejo de Defensa de la Competencia de Andalucía, incide en la competencia efectiva, en la unidad de mercado o en las actividades económicas, principalmente, cuando afecten a los operadores económicos o al empleo?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<i>En el supuesto de que esta respuesta sea negativa, este formulario será debidamente suscrito por el titular del Centro Directivo, se incorporará al expediente y se continuará con la tramitación de la norma.</i>		

Solicitud, lugar y firmante
En Sevilla, a la fecha de la firma <b>LA VICECONSEJERA</b>

**SECRETARIA GENERAL DE LA AGENCIA DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA DE ANDALUCÍA**



Código Seguro de Verificación: VH5DPQZG5FW2AX2SRZHPXLR4GA66EF. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	29/10/2021
ID. FIRMA	VH5DPQZG5FW2AX2SRZHPXLR4GA66EF	PÁGINA	1/1
			